Se Confirmaron Todas Nuestras Informaciones

Composición del Ministerio de la Intervención Bruchmann

BUENOS AIRES, enero 4. — El ministro del Interior, doctor Melo, nos confirmó que hoy elevó a la firma del Presidente de la Nación, un decreto designando al doctor Bruchmann para el cargo de Interventor de Santa Fe, y la aceptación de la renuncia del señor Alvarado, el que se reintegrará al ministerio de Obras Públicas. Informó también que ya habían presentado sus renuncias los actuales secretarios de la Intervención. También el ministro Melo, confirmó que el doctor Bruchmann designará ministros a los doctores Joaquín F. Rodriguez, de Gobierno; Adolfo Labougle, de Hacienda, y Ricardo Foster de Instrucción Pública, ratificándose así nuestra información que fué adelantada ayer. El doctor Bruchmann y su ministro de Hacienda, el doctor Labougle, partirán para aquella provincia el miércoles próximo, ya que los otros ministros, los doctores Rodriguez y Foster, se encuentran actualmente en esa provincia.

SERA ENERGICA LA JUNTA INTERVENTORA

Dicen sus Miembros Que los Centros Alem Quedarían Sin Afiliados



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, DOMINGO 5 DE ENERO DE 1936. — Nro. 2757.

EL DESACATO A LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA SE CASTIGARA

BUENOS AIRES, enero 4. — Las informaciones que llegan de Rosario aseguran que los "cellistas" piensan rechazar la resolución de la delegación interventora del radicalismo de Santa Fe, por la que se emplaza a los afiliados de los "Comités Alem", para que renuncien a éste y se inscriban en los comités oficiales del partido.

También se asegura que dichos elementos se proponen concurrir con candidatos propios a los próximos comicios gubernativos. Con el fin de conocer una opinión al respeceo, entrevistamos hoy a varios miembros de la Comisión Interventora, todos los cuales no creen en dichas versiones.

Aseguran esos mismos dirigentes, que más del 80 por ciento de los inscriptos en los "Centros Alem" se han borrado y que cualquier actitud que pueda asumir aisladamente cualquier correligionario, está llamada al fracaso más rotundo.

Finalmente confirmaron que la Comisión Interventora será enérgica contra los que no acaten sus resoluciones.

Llegará Hoy a Santa Fe el Candidato Dr. Iriondo

Seguira Viaje a sus Posesiones de Campo

ENTRARON AL PAIS VARIOS PARAGUAYOS

El ministro paraguayo informó de esa invasión al gobierno argentino

BUENOS AIRES, Enero 4. — La Cancillería dió a conocer un comunicado, en el que informa que la visita afectuada ayer por el Ministro Plenipotenciario del Paraguay doctor Rivarola al Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina doctor Saavedra Lamas, el primero explicó que hace días una patrulla militar de su país, en persecución de varios prisioneros bolivianos, evadidos de Asunción, habían penetrado en la zona del Río Pilcomayo o sea en territorio argentino.

Agregó el Ministro paraguayo que a su regreso a su puesto paraguayo, tanto el oficial que comandaba y las tropas que formaba la patrulla, habían sido detenidos por las autoridades paraguayas, para aplicárseles las sanciones a que hubiese lugar.

Hubo Alta Temperatura en Buenos Aires

BUENO SAIRES, Enero 4. — Durante todo el día persistió la alta temperatura en esta capital. La mínima se registró a las 17 horas y era de 23.7 grados.

RECHAZAN UNA RENUNCIA EN LA P. DE SAN LUIS

SAN LUIS, Enero 4 — El Gobernador dictó decreto dechazando la renuncia del Jefe de Policía don Enrique Cuello, ratificándole su confianza.

EL AUMENTO DEL PRECIO DEL PAN

En muchos negocios se vendió a 0.40 centavos el kilo

BUENOS AIRES, Enero 4. — Continúa registrándose el aumento en el precio del pan, que en los últimos días valía 0.25 centavos y ahora ha aumentado a 0.35 centavos.

Hoy experimentó una nueva alza de cinco centavos. Los panaderos declaran que ellos no se benefician con el aumento, pues el alza del precio del pan responde al aumento del precio del trigo.

Es por ello que en muchas panaderías se ha vendido hoy el kilo de pan a 0.40 centavos, precio que provocó las protestas del público.

El Viaje de Justo a Córdoba

Descansará algunos días en Ascochingas

BUENOS AIRES, Enero 4. — A las 13.40 horas, partió el Presidente Justo acompañado de su esposa, un edecán y el Director General de Aeronáutica Civil. El viaje lo realiza en un avión "bellanca" de propiedad de Don Jorge Luro, mientras q' el avión "Waco" que era piloteado por el piloto Miñones, llevaba todos los equipajes.

El General Justo fué escoltado por tres aviones militares tipo "Junkers" del Ejército. Llegó a la fábrica nacional de Aviones de Córdoba, poco después de las 17 horas, en perfectas condiciones. Como se ha informado el General Justo pasará una temporada de descanso en Ascochingas.

SITUACION INTERNA DE VENEZUELA

Se pide la renuncia del gobernador de Caracas

CARACAS, Enero 4. — La situación interna del país ha vuelto a ser de gravedad, ante el anuncio de que los elementos opositores al regimiento del General Gómez, se están organizando para intentar un movimiento subversivo para derrocar a las actuales autoridades.

En esta Capital han vuelto a producirse disturbios, exigiendo la renuncia del Gobernador señor Galavis.

Este a pesar de la violencia de la situación ha declarado formalmente que no piensa renunciar.

Por otros conductos se asegura que Galavis habría renunciado y que habría sido reemplazado en el Gobierno por el Coronel Carlos Sánchez.

RECHAZARON UN PEDIDO DEL Dr. FED. CANTONI

SAN JUAN, Enero 4 — La Corte Suprema de Justicia denegó el pedido formulado por el Dr. Federico Cantoni, de que se considera durante el mes de feria, el pedido interpuesto contra el fallo del inferior, que había rechazado su pedido de absolución.

En consecuencia el proceso quedará paralizado un mes más.

MINISTRO DE GOBIERNO



El doctor Joaquín F. Rodriguez, que ocupará la cartera de Gobierno, en la intervención confiada en nuestra provincia el doctor Carlos R. Bruchmann

PERMANECERA DIEZ DIAS EN ESTA PROVINCIA, EN PREPARATIVOS POLITICOS

Fué objeto de una significativa despedida ayer, en la Capital Federal

LLEGARA A LAS SEIS DE LA MAÑANA

BUENOS AIRES, Enero 4. — Sin previo anuncio el Dr. Manuel M. de Iriondo resolvió hoy partir para su establecimiento de campo, situado en el pueblo de Iriondo, Santa Fe.

No obstante que la partida no había sido anunciada, una gran cantidad de amigos y ex-colaboradores del Ministerio concurrieron a la Estación, haciéndolo objeto de una serie de agasajos.

El tren partió a las 20 horas de Estación Retiro y luego de arribar a Santa Fe, se trasladará a su establecimiento de campo donde recibirá a los correligionarios y dirigentes con quienes conversará sobre la iniciación de la campaña electoral.

El doctor de Iriondo estará de regreso en esta capital dentro de 10 días.

FUE MUY, AGASAJADO EL Dr. DE IRIONDO

BUENOS AIRES, Enero 4. — Por la tarde en su residencia de la calle Carlos Pellegrini, el doctor de Iriondo, recibió a numerosas delegaciones de alumnos y alumnas de las Escuelas dependientes del Ministerio de Instrucción Pública. como así también personal de ese Departamento, habiendosele entregado varios pergaminos como recuerdo de su eficaz labor al frente del Ministerio

EL DECRETO DE DISOLUCION DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

Portela Valladares anunció que entre el 15 y el 20 aparecerá el decreto respectivo

MADRID, enero 4.— Se efectuó una reunion del Consejo de Ministros presidida por el señor Portela Valladares, el que hizo una amplia información de la acusación que había remitido al presidente de las Cortes, la que está dirigida por los diputados monárquicos contra su persona como jefe del gabinete y contra su actual gabinete.

Portela Valladares, declaró que este asunto ha sido solo una maniobra contra el gobierno, pero que espera que la diputación permanente de las cortes ha de considerarlo con toda serenidad e imparcialidad.

Terminó diciendo que el actual gobierno cuenta con la opinión pública en su favor que considerará como corresponde a los acusadores.

Anunció que los decretos disolviendo las cortes y llamando a nuevas elecciones aparecerá entre el 15 y el 20 del corriente.

LA ESTABILIDAD DEL EMPLEADO DE CORDOBA

CORDOBA, Enero 4. — Automáticamente y de acuerdo a lo que prescribe la Constitución, esta noche a las 24 horas, quedará promulgada la ley sobre estabilidad del empleado público, recientemente sancionada por la Legislatura de la Provincia.

El Martes se Inicia la Huelga

El paro afectará a una gran gran cantidad de obreros del país

BUENO SAIRES, Enero 4.— Hoy se resolvió decretar la huelga general en esta Capital como adhesión al gremio de albañiles que hace más de 75 días que se mantiene en conflicto los patrones.

La Confederación General del Trabajo, ha exhortado a todos los obreros adheridos que se mantengan unidos. Es posible que la huelga se extienda a todo el país, pues del interior han recibido numerosas adhesiones.

En esta capital el paro será completo, pues todos los gremios se han adherido a excepción de los tranviarios y ferroviarios. La huelga comenzará a hacerse efectiva desde el martes próximo.

En todos los círculos se asegura que sino interviene el gobierno de la Nación, no se logrará solucionar este conflicto obrero.

EL CANJE DE PRISIONEROS DE BOLIVIA

El martes se reunirá nuevamente la C. de Paz

BUENOS AIRES, Enero 4. — La Conferencia de la paz, bajo la presidencia del doctor Saavedra Lamas, celebrará una reunión el martes próximo a las 17 horas, para proseguir el estudio de la proposición sobre repatriación de los prisioneros y garantías y las reservas formuladas por Bolivia, en lo que a este último se refiere.

Se ha informado además que a esa reunión no concurrirán las delegaciones de los dos países ex-beligerantes. En los circulos allegados a la Conferencia se asegura que no se logrará solucionar este asunto sino después de grandes esfuerzos de los mediadores, siendo posible que se efectúe un nuevo viaje a Asunción y a La Paz.

SE EFECTUO EL SEPELIO DE MATIENZO

En nombre del gobierno habló el Dr. Melo

B. AIRES, Enero 4 — Una extraordinaria cantidad de personas concurrió hoy al domicilio en que velaban los restos del Senador Dr. Nicolás Matienzo, fallecido ayer en esta capital. Políticos de conocida figuración y amigos personales del extinto, estuvieron presentes desde las primeras horas de la mañana en la casa mortuoria, donde ya se encontraban el vice Presidente de la República, Dr. Roca. En la cámara mortuoria, destacábase el ataud cubierto totalmente de flores. Dos hermosas coronas enviadas por el honorable Senado de la Nación y del gobierno de Bolivia, destacábanse en el conjunto.

los senadores nacionales doctores Palacios, Bruchmann, Campos, Rothe y Suárez Lago, los cuales habían sido designados por la alta Cámara, para que velaran los restos del Dr. Matienzo. En la casa mortuoria se hallaban también numerosos diputados nacionales y personalidades pertenecientes a distintas fracciones políticas.

SALIDA DEL CORTEJO

A las diez horas en punto, partió el cortejo fúnebre en dirección a la Recoleta. El féretro estaba cubierto por la bandera nacional, y le seguía una carroza llena de ramos y coronas de flores.

Cuando el cortejo llegó a la Recoleta, el Regimiento 2 de Infantería que estaba formado frente al peristilo, rindió los honores dispuestos por el Ministerio de la Guerra, debido al cargo que ejercía el extinto.

La fúnebre comitiva siguió luego avanzando, hasta llegar a la Iglesia del Pilar, donde se ofició una misa de cuerpo presente. Nuevamente el féretro fué llevado al peristilo Central, donde estaba colocada la tribuna para los oradores. Aguardaban en ese lugar numerosas personalidades políticas y administrativas, encontrándose entre las mismas los miembros de la Corte Suprema de Justicia, Dres. Sagarna y Terán, el Rector de la Universidad de Bs. As. el diputado Julio A. Noble.

En primer término usó de la palabra el Dr. Leopoldo Melo, Ministro del Interior de la República, en nombre del Poder Ejecutivo La pieza del Dr. Melo impresionó vivamente al auditorio, teniendo conceptos sumamente elogiosos para la persona del senador desaparecido. Luego hablaron el Dr. González Calderón, el Dr. Clodomiro Zavalía y finalmente el Dr. Emilio Ravignani, por la Facultad de Filosofía y Letras.

REBAJA DE LAS TARIFAS POSTALES

BUENO SAIRES, Enero 4 — El Dr. Melo confirmó que dentro de breves días se resolverá la rebaja de las tarifas postales.

LOS NUEVOS REGIMIENTOS DE PONTONEROS

BUENO SAIRES, Enero 4. — Se dió a conocer un decreto originado en el Ministerio de Guerra, disponiendo la formación de la agrupación número 1 de Zapadores Pontoneros, con los Batallones 1 y 2 de Zapadores Pontoneros y la Agrupación número dos de la misma arma con los batallones 4 y 5.

Los Jefes de las Agrupaciones mencionadas tendrán las mismas funciones de que gozan los Jefes de Regimiento.

LA CONVENCION DEL RADICALISMO INTRANSIGENTE

SALTA, Enero 4 — Ha sido citada para el día 11 del corriente la Convención Provincial del radicalismo Intransigente, con el objeto de elegir a los candidatos que sostendrá en los próximos comicios de renovación de poderes.

INICIARON UN VUELO A BUENOS AIRES

NUEVA YOK, Enero 4 — Los aviadores Whitney y Hurhaw Satchfeld, iniciaron hoy el vuelo hacia Buenos Aires, para realizar experimentos de nuevos dispositivos para vuelos automáticos.

Familias Integras Han Muerto Por la Epidemia de Neumonia

MENDOZA, enero 4. — Una fuerte epidemia de bronconeumonía, está diezmando las poblaciones del sud de la provincia, habiendo producido en pocas horas veintisiete muertes.

Se han registrado casos de desaparecer toda la familia, como el de la señora Tolentina Bravo de Artada y sus hijos, los que murieron a causa de la expresada enfermedad y el de Rosa V. de Suez y sus tres hijitos de corta edad, que también fallecieron. Hoy se han despachado numerosas comisiones sanitarias de auxilio. Se han establecido cordones sanitarios en varios pueblos vecinos.

Una Multa de 50 Centavos Que No Debe Pagarse

Es Absurdo el Criterio Conque la Impone el Correo Nacional

LA Dirección General de Correos y Telégrafos acaba de incurrir en una de esas determinaciones incomprensibles, frente a las cuales surge necesariamente la protesta del público, que recibe con asombro lo que sólo puede haber sido determinado, olvidando las consideraciones a que se hace acreedor todo aquel que utiliza un servicio del Estado, contribuyendo de esto modo a formar una de las grandes fuentes de ingresos de que dispone la nación.

En los últimos meses, han ocurrido cosas extrañas con respecto a la adopción de nuevas estampillas postales. Una de las primeras, lo fué el error cometido con el nombre del general Güemes, quien fué bautizado una vez más por la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Este hecho, incomprensible también, en una repartición de la importancia que nos ocupa, fué objeto de críticas severas. Mucho más lo habrá de ser, sin duda, el que ahora provoca este comentario.

II

LA aparición de nuevas estampillas, determina el retiro de la circulación de todos aquellos sellos de Correo que se han estado empleando hasta que la nueva emisión los declara inutilizados. Para hacer la substitución de estos sellos, se da un plazo prudencial al público, previos los anuncios correspondientes.

Los sellos con la imagen del General San Martín, que se habían estado empleando en el país, han sido declarados fuera de uso por la Dirección General. Esta medida, es inobjetable. Pero la falta de una publicidad adecuada, ha impedido que ella llegara a conocimiento de la mayor parte de la población y en muchas casas de comercio, establecimientos industriales, oficinas particulares, empresas, etc., donde se adquieren en cantidad los sellos de correo, existen actualmente estampillas destinadas al franqueo diario, que por su número, representan cantidades apreciables.

Ahora bien; desde ayer, las personas que reciben cartas con sellos de correo con la imagen del general San Martín, son multadas, asómbrese el lector. La multa es de cincuenta centavos por pieza, más el valor de la estampilla, lo que hace 60 centavos, tratándose de una pieza simple.

III

LA Dirección General, procede erróneamente, comete tal vez sin saberlo, una extorsión y se hace acreedora a cargos ilevantables, con la disposición enunciada.

Carece de facultades para aplicar multas al destinatario de una carta, que no comete la infracción, puesto que el remitente es quien puede, en caso extremo, considerarse como violando las disposiciones relativas al empleo de tales o cuales sellos.

Por otra parte, una estampilla debe conservar siempre su valor para la Dirección General de Correos, por cuanto ésta, ha percibido el importe de su valor; el remitente de una carta, puede no estar en estricto derecho al franquear con estampillas viejas, pero es indudable que la Dirección de Correos, carece de facultades para juzgar el error y para pretender apropiarse de la carta, negándose a entregarla al destinatario si éste no paga la multa, comete con tal acto, una verdadera extorsión, pues le arranca al destinatario, sesenta centavos, más los diez centavos que ya pagó el remitente, puesto que ese fué el precio de la estampilla, lo cual, hace nada menos de setenta centavos, verdadera expoliación al interés público.

Por otra parte, la Dirección de Correos se olvida de que, cuando un remitente no pone la estampilla, esta es cobrada al destinatario, sin nada que se asemeje a una multa de cincuenta centavos. En el peor de los casos, podría llegarse hasta allí: A que el destinatario pagara el franqueo. Pero no debe olvidarse que en realidad, el remitente no está defraudando al fisco. El valor de esa estampilla que se anula, ha sido cobrado por la Dirección de Correos, lo repetimos, y está en poder de dicha repartición.

IV

CORRESPONDE que la resolución cuestionada, sea dejada sin efecto y que las estampillas que la motivan, sean retiradas de la circulación por agotamiento de las mismas.

El Estudio del Memorial del Comité de Bs. Aires

El lunes se reunirán los miembros de la Comisión Política del Comité Nacional

BUENOS AIRES, Enero 4. — El lunes próximo, los miembros de la Comisión de Asuntos Políticos del Comité Nacional del radicalismo, volverá a reunirse en sesión permanente para proseguir el estudio del memorial elevado por el Comité de la Provincia de Buenos Aires sobre el fraude realizado en ese estado el día 2 de Noviembre último.

EL REGRESO DEL Dr. GUIDO

Llegó procedente de Mar del Plata el doctor Mario Guido, quien mantuvo en aquella ciudad, una prolongada entrevista con el doctor Alvear sobre este mismo asunto y sobre las conclusiones expuestas por el Presidente del partido, con relación a estas cuestiones.

EL Dr. MOSCA YA FUNDO SU VOTO

El doctor Enrique M. Mosca, que actualmente realiza una jira por Santa Fe, y que forma parte de la Comisión de Asuntos Políticos del Comité Nacional, ha dejado ya su voto fundado, el cual concuerda con la mayoría de los miembros de dicha comisión.

Sabemos que dicha Comisión aceptará la sugestión del Comité Bonaerense en el sentido de que la mesa Directiva del Comité Nacional, se entreviste con el General Justo para entregarle el memorial con todos los antecedentes relacionados con la situación de esa provincia y pedirle al mismo tiempo, el envío de la Intervención amplia a dicho estado.

Esa delegación sería presidida por el propio doctor Alvear quien está dispuesto a encabezar dicha Comisión si el partido se lo pide. La entrevista de Justo y Alvear y demás miembros del Comité Nacional se efectuaría a fines del corriente mes.

El Comité Nacional se pronunciará sobre este asunto el 15 o el 16 del corriente.

ROSARIO CENTRAL VENCIO A NACIONAL

El score favoreció a los rosarinos por tres tantos a uno, y se considera lógico

UNA EXCELENTE RECAUDACION

ROSARIO, enero 4. — Como estaba anunciado, en el field de N. O. Boys se efectuó esta noche el primer partido por el campeonato nocturno de football en que intervienen equipos de Buenos Aires, Rosario y Montevideo.

Rosario Central enfrentó a Nacional de Montevideo, ante un público numerosísimo.

A las 22.15 horas se dió comienzo al encuentro, formando los cuadros de acuerdo a la alineación adelantada por ambas entidades. Desde el comienzo R. Central se situó en la ofensiva, merced a la magnífica actuación de su línea delantera, en la que Guzmán, García y Gómez, fueron figuras descollantes.

Corrían 5' cuando Pereyra apoyó a Enrique García, quien se desplazó velozmente por su línea hasta penetrar en la zona de Nacional y en buen momento, habilitó la pelota al centro del field, sobre el arco de Nacional, donde Guzmán, en magnífica forma, la recogió para mandarla al fondo de la red, decretando la primera caída del arco oriental.

Una clamorosa ovación saludó la obtención del tanto, luego de lo cual Nacional pareció reaccionar en parte. Pero volvió nuevamente Central a la carga, hasta que al marcarse los 31', una jugada brillante de Enrique García le permitió colocarse a escasa distancia del arquero uruguayo, al que batió con un tiro fulminante. El primer tiempo finalizó, pues, con dos tantos para Rosario Central contra cero de su adversario.

El segundo tiempo fué más parejo, promoviéndose a los 9' de juego una serie de incidencias cuando Fabio, que dirigía el partido, abandonó el field por los insultos que recibía del público.

Luego de breves demoras se reanudó el juego, consiguiendo Guzmán a los 28' el tercer goal para R. Central, ventaja que amenguó Ciocca cuando se llevaban cumplidos 33'. El match terminó, pues, con la ventaja de tres goales a uno, en favor de Rosario Central.

Se recaudaron en concepto de entradas, $ 10.282.

Serán Confiscados los Bienes de los Italianos en Etiopía

El emperador Haile Selassie dictó un decreto en el día de ayer ordenando esa enérgica medida

ADDIS ABEBA, Enero 4 — Como acto de represalia por el bombardeo a la Cruz Roja y poblaciones civiles por los aviadores italianos el Emperador Haile Selassie, ha dispuesto la confiscación de todas las propiedades de los súbditos italianos en esta capital y en sus alrededores.

El valor de las mismas no excede de 20.000 libras esterlinas.

LA MUERTE DEL Dr. LUNDSTROM

ADDIS ABEBA, Enero 4 — Trayendo a los heridos suecos llegó hoy a esta capital, procedente de Sigdamo, un avión de la Cruz Roja.

Se informó hoy oficialmente que el barón Von Roshem, que trajo en un avión al Dr. Hilander, manifestó que el auxiliar de éste último doctor Lundstrom, murió mientras lo transportaban al aeródromo de Mugelli, antes de que pudiese llegar allí el avión.

El doctor Lundstrom, fué herido gravemente al ser bombardeada la sesión de la Cruz Roja de Suecia en Rolo.

TIROTEARON UN AVION DE LA CRUZ ROJA

ADDIS ABEBA, Enero 4 — A su llegada a esta capital el Dr. Rosem, manifestó a los corresponsales de prensa que, en las inmediaciones de Sigdamo, su avión fué tiroteado pero sin tener noticias de quien partió la agresión.

Manifestó también que dejó caer mensajes antes de aterrizar en Mugelli. Los heridos que han llegado a ésta en avión después de la catástrofe de Dolo, manifestaron que 30 individuos más resultaron muertos a consecuencia del bombardeo italiano.

FUE BOMBARDEADA OTRA CRUZ ROJA

HARRA, Enero 4 — Un puesto de la Cruz Roja, situado a dos kilómetros de Daggabhur, fué bombardeado esta mañana por cinco aviones italianos, desconociéndose aún el número de las bajas producidas.

No se ha determinado aun cuáles son el número de bajas y si algún extranjero ha sido afectado por las bombas que dejaron caer los aviones italianos.

MAS DETALLES

WASHINGTON, Enero 4 — Sobre el bombardeo de una unidad de la Cruz Roja establecida en las inmediaciones de Dagabhur, cuya noticia fué propalada hoy por las estaciones radiodifusoras y por la prensa en general, se anuncia que el organismo de la Cruz Roja de Estados Unidos no tienen ninguna relación con dicha unidad de Etiopía.

Se explica que varios residentes en Etiopía, organizaron la Cruz Roja, la cual opera bajo la dirección de la Cruz Roja Internacional.

Se sabe igualmente que Haile Selassie ha dirigido a la Liga de las Naciones por intermedio de su agente diplomático en París, una nota en la que pide la realización de una investigación internacional para establecer como se lleva a cabo la guerra en el Africa Oriental.

PRESTARON JURAMENTO LOS NUEVOS MINISTROS

La ceremonia fué presidida por el presidente Justo y asistieron todos los ministros, a excepción del Dr. Melo

BUENOS AIRES, enero 4. — Conforme estaba anunciado, a las 11 horas de la mañana, se llevó a cabo en el Salón Blanco de la Casa Rosada, la ceremonia del juramento constitucional de los nuevos ministros, doctores Ortiz, Cárcano y Castillo, recientemente designados por el Presidente de la Nación, Gral. Justo.

Asistieron además del Gral. Justo, el ministro de R. Exteriores; el de Guerra, Sr. Videla; el Secretario de Marina y el ex ministro Dr. Iriondo. En el salón se encontraban también numerosos diputados nacionales, políticos, marinos y altos funcionarios de la administración nacional.

Causó extrañeza la ausencia del Dr. Melo, pero posteriormente, informóse que debió representar al P. E. en el sepelio de los restos del Dr. Matienzo.

En medio de grandes aplausos el primer ministro que prestó el juramento de práctica fué el Dr. Roberto Ortiz, haciéndolo luego el Dr. Castillo y, finalmente el Dr. Miguel Angel Cárcano. Los flamantes secretarios de Estado firmaron el acta ante el escribano Mayor de Gobierno, Dr. Enrique Garrido, como así también el presidente de la nación y ministros Dr. Saavedra Lamas, Gral. Rodríguez, Videla y, finalmente el Dr. Leopoldo Melo.

Una vez terminado el acto, los nuevos ministros fueron felicitados, dirigiéndose el Dr. Ortiz por los corredores de la casa de gobierno, llegando luego al despacho del M. de Hacienda, donde recibió la visita de altos funcionarios y gran número de congratulaciones.

También los doctores Castillo y Cárcano se hicieron cargo de sus despachos, visitando los legisladores nacionales de las fracciones políticas que les son afectos y gran cantidad de amigos personales.

Todavía ninguno de los nuevos secretarios ha dado a conocer el nombre de los sub secretarios de sus respectivas carteras, ni tampoco las primeras medidas que adoptarán frente a las necesidades nacionales. El Dr. Ortiz especialmente, fué objeto de una gran demostración de simpatías.

Durante largas horas debió permanecer en su despacho atendiendo lo más representativo de esta Capital. Luego dirigióse al despacho del Dr. Melo, pero éste no se encontraba en el mismo, ya que asistía, como hemos dicho, a las exequias del Dr. Nicolás Matienzo.

El doctor Ortiz ha anunciado que partirá mañana para Mar del Plata, de donde regresará el martes por la mañana, para hacerse cargo de inmediato de los asuntos en consideración de su cartera.

VARIOS GENERALES VISITARON AYER AL PRESIDENTE JUSTO

BUENOS AIRES, enero 2. — En el Ministerio de Guerra se reunieron varios generales destacados con diversas guarniciones del país, los que luego pasaron al despacho del presidente Justo con quien departieron extensamente sobre temas de actualidad.

DECLARACION DE M. AZAÑA

MADRID, Enero 4 — El líder político Manuel Azaña, durante la sesión del Consejo Nacional de las Izquierdas Republicanas, declaró que confiaba en que todos los partidos Republicanos actuarán unidos en las próximas elecciones.

Desmintió al mismo tiempo los rumores circulantes sobre una pretendida división entre los republicanos izquierdistas y los grupos obreros.

BOCA-INDEPENDIENTE EMPATARON 3 A 3

BUENOS AIRES, enero 4 — Esta noche se jugó en el field del Club San Lorenzo de Almagro el match entre los primeros equipos de los clubs Boca Juniors e Independiente, por el Campeonato Nocturno de Football, que como se sabe intervienen equipos de esta capital, Montevideo y Rosario.

El hecho de medirse el campeón y el vice campeón del torneo recientemente terminado y que auspició la Liga Argentina dió motivo para que una gran concurrencia se diera cita al field citado.

El match se inició bajo la dirección del referee Mascías, alistándose los equipos de la siguiente manera:

Boca Juniors: L. Pardiez; D. da Guia y F. Menéndez; E. Vernieres, A. Muni y P. Suárez; A. Tenorio, F. Varallo, F. Fiorideste, G. Baztarrica y V. Cusatti.

Independiente: Cuello; L. M. Fazio y F. D. Lecca; L. Franzolino, J. C. Corazzo y C. Martínez; R. Oral, A. Coll, A. Natti no, J. Bereasi y J. Funes.

Los primeros minutos de juego transcurrieron sin mayor brillo, hasta que a los 7 minutos Boca Juniors logró abrir el score en la siguiente forma: Baztarrica, en un gran esfuerzo logró burlar a varios defensores de Independiente y en un momento oportuno envió un cerrado centro que fué recibido por Varallo, el que sin pérdida de tiempo envió un fuerte tiro que venció totalmente a Cuello, decretando así la primera ventaja para su equipo.

Tres minutos más tarde Boca Juniors que venía ejerciendo un acentuado dominio sobre su rival, obtuvo el segundo tanto, siendo el autor Tenorio. El excelente winger inicia una corrida por su ala y luego de eludir a varios defensores rojos, envió un fuerte tiro cruzado que restó toda chance a Cuello, decretando así la segunda caída de la valla de Independiente.

Los "rojos" después de esta segunda ventaja de su rival mejoraron en juego y en numerosas oportunidades se hicieron presentes sus ágiles en las cercanías de la valla de Boca, en donde Pardiez cumplió una gran performance. Un fuerte shot de Natino dió en un poste y volvió al field, cuando la chance de Pardiez era nula y todo el público aclamó el goal.

A los 18 minutos de juego el centre half de Independiente Corazzo, avanzó un breve trecho y cedió en un momento oportuno a Natino, quien desde unos 20 metros envió un fuerte tiro bajo que restó toda chance a Pardiez, anotando así la primer ventaja para los rojos.

Luego el juego se tornó equilibrado.

A los 41 minutos Boca Juniors aumentó el score a su favor. Baztarrica que cumplió una gran performance en un lucido [illegible], dejó sin chance a Corazzo, Fazio y Franzolino, enviando un centro que fué recibido por Garibaldi, quien hizo un ajustado pase a Fiorideste, que regiendo de bolea despidió un violento tiro que venció nuevamente a Cuello.

Dos minutos antes de finalizar el primer tiempo, Natino, fué habilitado por Oral y desde regular distancia venció a Pardiez, conquistando la segunda ventaja de los rojos.

El primer tiempo terminó con el siguiente resultado Boca Juniors 3, Independiente 2.

SEGUNDO TIEMPO

En el segundo tiempo el juego desarrollado por ambos equipos fué muy pobre. A los 31 minutos Natino centro forward de los rojos que se venía distinguiendo por sus violentos remates, recibió un pase de Corazzo y desde 20 metros batió totalmente a Pardiez, empatando así las posiciones.

A los 40 minutos se produjo una brusca intervención de Domingo en contra de Funes, lo que dió lugar a una gran incidencia, debiendo intervenir la policía para calmar los ánimos.

El partido prosiguió sin mayores jugadas de interés, terminando con el resultado siguiente: Boca Juniors 3; Independiente 3.

INVESTIGAN EL SECUESTRO DEL CONCEJAL M. POMILIO

Los detenidos en averiguación de este hecho alcanzan actualmente a 15 y la mayoría han sido reconocidos por el secuestrado

BUENOS AIRES, enero 4. — La policía bonaerense prosigue la investigación del secuestro del concejal socialista don Marcos Pomilio.

Por haberse comprobado que estaba complicado en este hecho, ha sido declarado cesante el comisario de Vicente López, señor Taquini, por un decreto dictado en el día de hoy por el gobierno de la provincia.

Hoy fueron llevados al local de la comisaría de San Martín armas y demás elementos para delinquir que fueron secuestrados anoche en la casa donde estuvo retenido Pomilio.

Por el momento los detenidos alcanzan a 15, la mayoría de los cuales han sido conocidos por Pomilio como autores materiales del secuestro.

Una Gran División Entre los Demócratas Catamarqueños

CATAMARCA, enero 4.— Desde que se confirmó la negativa del doctor Francisco Andrade, para aceptar la candidatura a gobernador por el partido Demócrata Nacional, existe intensa expectativa en el seno del partido, debido a los desacuerdos producidos ante la imposibilidad de encontrar un candidato que logre reunir todas las simpatías.

El partido está dividido en dos sectores denominados jóvenes y viejos. Los viejos auspician el nombre del doctor Domingo Cerezo, actual juez federal, mientras que los elementos denominados jóvenes se oponen terminantemente a esa candidatura.

La convención del partido ha sido citada a fin de elegir la fórmula que se deberá sostener en los próximos comicios de marzo.

REGRESO CEBALLOS

CATAMARCA, enero 4. —El doctor Mariano F. Ceballos regresó hoy a esta capital, reasumiendo inmediatamente el cargo de interventor.

Se cree que uno de los primeros actos del mencionado funcionario será dictar el decreto convocando a elecciones en la provincia para el primer domingo del mes de marzo.

Prohibición de Enseñar el Idioma Italiano

LA VALETTA (Isla de Malta) Enero 4. — Se puso en vigor la ordenanza que suprime la enseñanza en italiano de diversas materias que se dictan en la Universidad de Malta.

Un Acuerdo de Ministros Hubo Ayer en San Juan

SAN JUAN, enero 3. — Se efectuó un acuerdo de ministros presidido por el gobernador Maurín, para considerar el presupuesto para el año en curso sancionado por la Cámara de Representantes.

De acuerdo a las modificaciones introducidas en el mismo, quedarán cesantes alrededor de 150 empleados. Solamente en la policía las cesantías alcanzarán a 195.

Más de 1.700.000 Pesos Cobrarán los Jubilados

La operación ha sido realizada por intermedio del Banco de Londres y América del Sud

BUENOS AIRES, Enero 4. — Ante el Presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Santa Fe y el Banco de Londres y América del Sud, se concertó en esta Capital por intermedio del Ministerio de Hacienda de la Nación, una operación de anticipo del 70 por ciento del valor nominal de 2.482.500 pesos de títulos de la ley 2260, segunda y cuarta serie, que forma parte del activo de la mencionada Caja.

Dicho anticipo devengará un interés del cinco por ciento. La diferencia que se obtenga entre el valor total del anticipo y la cantidad que resulte de la venta de los títulos será acreditada por el Banco de Londres a la orden de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Santa Fe.

También se dispone en el documento de operación, que se solicitará a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la cotización de los títulos que son objeto de la operación de anticipo.



ESTA NOCHE LLEGARAN LOS REYES MAGOS

Pero Antes de su Visita, se Detendrán Ante las Jugueterías

UN INQUIETANTE RINCON PARA TODOS LOS NIÑOS



He aquí, reunidos en un rincón de juguetería, muchos sueños infan tiles, que talvez no puedan verse convertidos en realidad. Maravillosas ilusiones de la infancia y alucinantes desesperaciones de los papás.

LA LEYENDA SE RENUEVA UNA VEZ MAS, MIENTRAS LA VIDA MATA ILUSIONES

Los niños de ayer, han sido reemplazados por los niños de hoy; nuevos creyentes, en lugar de los que ya dejaron de creer

EMOCIONES INFANTILES

COMIENZA esta historia, en un ayer nunca demasiado lejano, como para que pueda creérsele perdido en el olvido. Comienza esta historia, en un corazón de niño, que se ha agrandado con el tiempo, que se ha hecho fuerte de dolores, curado de amarguras y fecundo de esperanzas. Comienza esta historia, en el corazón de todos los hombres a quienes la vida sólo tendió los gestos de la lucha y sólo alguna noche, entre las noches, quiso dejar para ellos el regalo de una sonrisa.

Por eso el ayer de esta historia, nunca estará demasiado lejano. Se lo podrá sentir o adivinar, en su presencia de cosa que ha partido, pero que subsiste en emoción.

Los que Fueron Niños

Este que vemos satisfecho y contento, andando por las calles, mirando las vidrieras, es un hombre como cualquier otro; tuvo niñez, eso sí.

Conoció los halagos de la fortuna y ahora quiere hacerlos conocer a sus hijos. Entiende mucho de juguetes, pero no le apasionan. En su infancia tuvo juguetes. Conoció esa felicidad que no sabe de dónde viene, cuando se es niño, pero que nace sin duda de la absoluta convicción de que la vida es una cosa fácil, agradable y que el padre, es un señor poderoso, que nunca encontrará inconvenientes en su camino para hacer todo aquello que quiera.

Ahora, cuarenta años después, recorre las calles en busca de juguetes para sus hijos. Sonríe recordando... Pero no parece ninguna emoción; ninguna de esas emociones de mal gusto; de esas emociones casi decadentes que empequeñecen la vida.

Es un robusto hombre de negocios; un sólido comerciante; una columna de las fuerzas vivas.

—¡A ver!... ¡Llevaremos éste?...

Elige sin preguntar precios. Lo acompaña su esposa. Ella no es nada más que robusta y sólida. Pero debe ser también un puntal de la patria.

Ella también fué niña. Por eso ahora se afana por interpretar, como hubiera querido que a ella la interpretaran, los gustos de sus criaturas.

El no vacila. Elige a conciencia. Sin temores... Lo que él compre, ha de gustarle a los chicos. ¡Bueno fuera!... ¿Acaso no está en la mejor juguetería de la ciudad, eligiendo los mejores juguetes?...

La madre sigue vacilando. Quién sabe... La nena es tan caprichosa...

Cuando ella era nena también fué caprichosa. Cuando mayorcita, sus caprichos aumentaron. Pero después, la vida se puso seria. Hubiera querido casarse con un héroe de película y ya ven... ¡Se casó con un comerciante!...

Ahora los dos son robustos y sólidos. Aquellas tonterías románticas pasaron. Pero la nena... ¡Es tan caprichosa la nena!...

El que no Puede Comprar

Estos otros, recorren las vidrieras, mirando simplemente. No intentarán nada. ¿Para qué?...

Han hecho muchos recuentos antes de salir. Comprarán cualquier chuchería, economizando sobre las últimas raciones.

El espectáculo maravilloso de las vidrieras, les amarga el paseo. No se atreven a entrar. ¡Es tan poco lo que tienen!...

Pero al caer la noche, se deciden. Entran con un nudo en la garganta. Compran casi sin ver y se marchan silenciosos. No comentan nada. No se dicen nada. ¿Para qué?...

La pobreza los une sin palabras. Algún día, terminará esto. Entonces podrán acordarse de sus angustias de hoy y les será más grata la alegría.

Pero al día siguiente, tienen su recompensa.

Eso, que compraron con temor, con vergüenza de ser tan humildes en su porción de alegría para sus hijos, enmudece la risa. Los chicos se han sentido felices! ¡Inmensamente felices y han jugado desde que se levantaron.

¡Y ellos que tenían miedo!...

El que no Tiene para Quién Comprar

Y hay otro más. Uno que se quedó solo. Uno que no habrá de recoger jamás estas emociones en los rumbos de su vida. Uno que va por la calle con ceniza de tiempos y de penas sobre el rostro...

Mira las vidrieras con cierto rencor. Esa agitación de las calles, esa alegría, ese derroche de risas... ¡Qué significa todo eso?... ¡Qué historia es ésa de los Reyes Magos!...

Por momentos le invade la duda. Talvez todo eso signifique algo...

Pero finalmente se encoje de hombros malhumorado y se marcha a cenar solo, ajeno a la fiesta, ajeno a la emoción de los recuerdos y del porvenir.

Su noche de Reyes será una noche como otra cualquiera.

La Mirada de los Niños

Nos queda todavía la mirada de los niños. La profunda y elocuente mirada de los niños, cuyos sentimientos no alcanzaremos nunca a interpretar. Pupilas azules o infinitamente negras, girando veloces sobre las vidrieras.

Y más aún... El pobre ser, descalzo, desarrapado, que se recuesta en la pared, cruza uno de sus piecitos sucios y se queda inmóvil, mirando...

Habría que preguntarse: ¿Dónde mirar sus ojos?... ¿Qué piensa?... Y las horas pasan, mientras aquella criatura, que sabe que sus reyes no vendrán, se deja estar allí, inmóvil, solitario, como un elocuente, grave y silencio nudo de protesta.

Los que no Fueron Niños

Este otro que pasa, no ha sido niño nunca.

Dicen que cuando niño, peleaba con la miseria a puñetazos. Era un permanente cambio de golpes. Un día lo tumbaba el hambre de un soberbio mamporrazo. Y otro día le tocaba desquitarse.

Acarreó carbón. Anduvo por las calles de su pueblo, descalzo, hundiéndose en el barro, llevando las bolsas a la espalda. Después, conoció otros oficios.

A pesar de todo, fué a la escuela. A la edad que otros hacen de la vida una enunciación de libertades, se esclavizó en un puesto. Así pudo seguir estudiando. Le robó horas al sueño. Empezó una carrera. La terminó. Se lanzó a la vida con un título. Privándose de todo, quitándoselo todo a sí mismo, para ir adelante. ¿En busca de qué?... El hombre nunca sabe qué es lo que busca.

Después, se abrieron las puertas de la fortuna. Dicen que los primeros pesos son los que hay que ganar. Así debe ser...

Ganó los primeros. Y los segundos. Y los terceros...

Comenzó a hablarse de él.

Los imbéciles dijeron lo de siempre:

—¡Vean que suerte!... ¡Hay que nacer con estrella!...

Sí. El héroe de su propia fortuna tenía derecho a sonreír: ¡Nacer con estrella!... La suya fué una negra estrella de carbón, en las calles del pueblo.

Y ahora, hombre de fortuna, va por las calles de la ciudad, con su esposa, que compartió con él horas difíciles, y con sus hijos, que calzan bien, no se han rozado con el carbón y tienen profesores particulares.

Se detiene delante de las vidrieras. ¡Cuántas cosas que nunca conoció! Lo sacude la muchedumbre. Lo acosan los recuerdos.

Una vez, recuerda, se construyó un carrito de madera. Fué su primer y único juguete. ¡Pero sólo jugó con él!... Apenas hubo terminado de construirlo, lo vendió por monedas a otro chico. ¡Le eran tan necesarias aquellas monedas!...

Esa fué toda su vida de niño.

Ahora, delante de las vidrieras, se le nublan los ojos. ¡Nada de todo eso fué suyo!... Y qué tarde que es ahora, para empezar de nuevo.

De improviso lo asalta un dolor. Dolor de hombre que nunca fué niño.

Y compra juguetes, con hambre de juguetes. Está comprando para sus hijos, pero está comprando para él. Se desquita del pasado...

La esposa, humilde y callada, se apoya en él. Comprende...

Recibir al Dr. Iriondo los Preparativos Para Fueron Suspendidos

Hemos dado a conocer todo lo que se relaciona con los preparativos para recibir a los candidatos del radicalismo antipersonalista anunciada la llegada para el día lunes 6, del corriente. Y, bien a última hora de ayer ha informado el Presidente del Comité Ejecutivo que se han suspendido los preparativos que se hacían para la recepción a los candidatos. La resolución se ha adoptado a pedido del mismo doctor de Iriondo que no desea que se realice ningún acto ni ostentación de fuerzas partidarias.

Obras en Plazas y Avenidas

Sería trasladado el pie del monumento al Gral. López

Nuestra ciudad cuenta con plazas y avenidas que son un exponente de progreso. Pero mucho mejor, podrían estar.

En ello han pensado las autoridades municipales, y, de acuerdo a las informaciones oficiales y manifestaciones del Intendente, proyectan una serie de mejoras que, si se llevan a la práctica tal cual se anuncian, serán de beneficio.

Avenida Freyre. — Ayer por la tarde el Intendente Comisionado, doctor Menchaca, acompañado de sus secretarios y el Director de Obras Públicas, visitó la Avenida Freyre, a los fines de comprobar el estado de la nueva instalación eléctrica recientemente habilitada.

La visita ha sido de utilidad por cuanto ha comprobado algunas deficiencias. De inmediato se dictaron medidas correspondientes para que la Dirección de Obras Públicas repare cuidadosamente dichas instalaciones para que ellas sean reparadas.

Se han dictado, a la vez, las órdenes del caso para la colocación de cañerías de aguas corrientes, aproximadamente 2.000 metros, como así la colocación de bancos de cemento armado en distintas partes de la avenida que nos ocupa.

Avenida Siete Jefes. — Algunas mejoras se proyectan en la Avenida Siete Jefes.

El Intendente ha dado a conocer una iniciativa. Proyecta levantar el monumento a Estanislao López para darle una mejor ubicación que sería a pocos metros del Puente colgante. También nos ha manifestado que dará un decreto cambiando a la Avenida Siete Jefes el nombre que sería el de "Avenida Argentina". Las razones que argumenta el Intendente para ello las dará a conocer en el decreto, en el que, dispondrá también varias mejoras.

UN SEÑOR QU SE SIENTE BIEN



No cabe la menor duda, por la decisión conque lo hace, que este joven señor, se siente muy bien, dispuesto a iniciar un gran raid en el automóvil conque se le obsequia. Para su mente infantil, la vida es en estos momentos, una cosa estupenda.

Suecia Pedirá se Decrete el Embargo al Petróleo

PARIS, enero 4. — En los círculos oficiales se considera que de acuerdo a las sugestiones hechas por el presidente Roosevelt en su discurso de ayer ante el Congreso estadounidense, se espera que el asunto del embargo al petróleo para Italia, será planteado en el seno del Consejo de la Liga de las Naciones el 20 del corriente, y que el autor de la moción podría ser posiblemente la delegación de Suecia, en vista del bombardeo a la Cruz Roja de esa nacionalidad.



Derogaron la Ley de Educación Común

EL DECRETO SE PREPARO A LA NOCHE

Oficialmente se anunció que suprimiríanse los consejos escolares

Anoche se ha trabajado en el Ministerio de Instrucción Pública hasta las 21 horas en la preparación del decreto por el cual se suspende la ley de Educación Común No. 2369, declarando en vigencia la ley año 1886 con las modificaciones introducidas por las leyes 2045 y 2049.

Como consecuencia de esto se declara la caducidad de los Consejos Escolares en un decreto extenso en que se reseñan todas las constataciones que se han realizado en la investigación practicada, de todo lo cual hemos tenido oportunidad de ocuparnos en diversas oportunidades.

EL DECRETO

El decreto sobre suspensión de la ley de Educación o derogación de la misma, ya que oficialmente nada se ha informado acerca de ello, es extensísimo. Nos consta que el Interventor Nacional, señor Altarado, lo firmó anoche como también el Ministro de Instrucción Pública. Como es en acuerdo de Ministros, a última hora se nos informó en el Ministerio que recién cuando regrese el Ministro de Gobierno, doctor Foster, que, quizá será en el día de la fecha, será dado a conocer.

Pero, oficialmente se nos ha informado que los Consejos Escolares han sido suprimidos.

Asamblea de Ferroviarios

La Comisión Ejecutiva de la Seccional Santa Fe de la Unión Ferroviaria, ha invitado al personal de talleres, vehículos, locomotoras, vías y obras, eléctricas, material circulante y almacenes del Ferrocarril Santa Fe, a la gran asamblea que se realizará mañana lunes a las 9 y 30 horas para proseguir tratando los importantes asuntos que figuraban en el Orden del Día de la asamblea del día 3 del mes en curso.

Actividad Política

Comité Ing. J. U. Aguirre

Las autoridades de Comité Ing. José Urbano Aguirre que preside el doctor L. González Dericut, vienen trabajando con suma actividad por establecer en distintos radios de la ciudad, a solicitud de los afiliados, varios sub comités, teniendo ya instalado uno en Barranquitas al que se le proporcionará la semana próxima con un local más amplio que el que ocupa actualmente.

El nombrado presidente, secundado por un núcleo de entusiastas partidarios, frente a la gran campaña por iniciarse, ha resuelto continuar una acción firme y tesonera en favor de las candidaturas proclamadas por el partido a que pertenece la agrupación.

La semana próxima inaugurará un sub comité en la Sección Quinta, habiendo abierto en la última semana el correspondiente a Kilómetro 2 con sus correspondientes autoridades y registro de afiliados.

"AGRUPACION POPULAR"

La C. D. de la "Agrupación Popular" adherida a la Unión Cívica Radical de Santa Fe, ha invitado a sus afiliados y simpatizantes a concurrir mañana a las 17.30 horas a la estación del F.C.C.A. a recibir a los candidatos a gobernador y vice gobernador de la Provincia Dres. Iriondo y Araya.

La Asamblea de Ex-alumnos de la Escuela J. J. Passo

La sociedad de ex-Alumnos de la escuela Juan J. Passo, invita a los alumnos y ex-alumnos de dicho establecimiento a la asamblea general extraordinaria que efectuará la C. Directiva, el día 5 del corriente, a las 9.30 horas.

Se ruega asistir a tal reunión; se constituirá la nueva C. D. y se tratarán otros asuntos importantes.

La Interrogante de Mil Novecientos Treinta y Seis

"Las crisis económicas, la competencia industrial y comercial, las cuestiones coloniales, habían venido complicando la actuación de Europa desde hace tiempo: a pesar de lo cual la guerra se había evitado una y otra vez. Así, puede asegurarse, que, en esta ocasión, habrían bastado tres verdaderos hombres de Estado, a la altura de su misión, para lograr de nuevo lo que la mayoría de los pueblos deseaba". Esto dice Emil Ludwig en el prólogo de su obra "Julio del 14", un libro que, se nos ocurre, sería oportuno que se volviera a leer en estos días, para que se advirtiese la extraordinaria e inquietadora similitud existente entre las actuales circunstancias, porque el mundo atraviesa y aquellos otros que de tan dramática manera caracterizaron el tan lógicamente llamado "el mes trágico", que proporcionó a Ludwig el título de su libro.

Ahora también, como entonces, se presiente el advenimiento de la catástrofe, aunque se tenga así mismo la evidencia paradojal de poder afirmar con Bollin: "No hace falta ser un Bismarck, para impedir esta guerra, la más estúpida de todas".

No es menester, en efecto, dejarse presionar por un excesivo pesimismo para comprender que con un estado espiritual muy semejante al que predominaba en el mes de Julio de 1914, la humanidad traspone los umbrales de 1936, el año recientemente iniciado.

"Hoy, como hace poco más de cuatro lustros, se tiene la impresión de que no haría falta ser un diplomático y estadista genial para evitar una nueva guerra, que habría la posibilidad de juzgar aun más estúpida que aquella otra que llegó al mundo, con la sensación de un resquebrajamiento de las bases mismas de la civilización, el saldo espantable de nueve millones de cadáveres. Sin embargo en lo subconsciente de todos los espíritus la dramática aprensión se halla tenazmente arraigada. Ayer no más, al cerrar el balance del año fenecido, mientras el conflicto de Africa prosigue, Inglaterra ha dejado de pensar en el desarme, Rusia ensaya el desplazamiento de verdaderas legiones por el aire y Estados Unidos aumenta en varios millones su presupuesto militar, el ministro francés de la guerra, coronel Fabry, lanza en la Cámara de su país un grave alerta llamando la atención el hecho de que en tanto del otro lado del Rhin montan guardia permanente ochocientos mil soldados sometidos a férrea disciplina, Francia solo dispone de un ejército regular de cuatrocientas mil plazas...

Bajo estos augurios se inicia mil novecientos treinta y seis. A menos de un cuarto de siglo de la hecatombe horrorosa de la que dijo que debiera ser necesariamente la última, si la especie ansiaba subsistir sobre la tierra los espíritus cuando menos se hallan nuevamente movilizados y la sensibilidad colectiva parece haberse resignado ya a que se produzca un estallido.

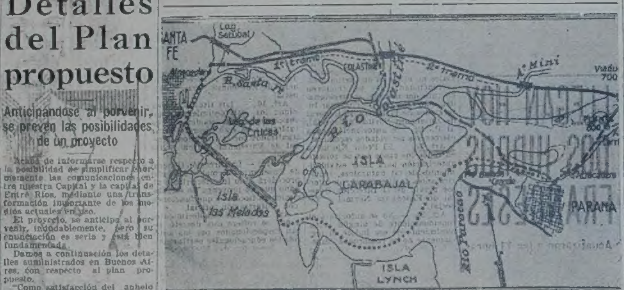
En presencia de tales comprobaciones, no cabe desesperar, sin embargo. Por el contrario, ahora como a principios de 1914 corresponde aguardar que los tres verdaderos hombres de Estado de que habla Ludwig, se hagan oportunamente presentes y adopten, cuando aún sea tiempo, las sabias medidas que tengan la milagrosa virtud de prevenir la catástrofe. Uno de esos hombres, por lo pronto, ya se halla bien definido. Como no pudo menos de reconocerse a raíz del memorable discurso que hace pocos días pronunció en el Parlamento de su patria.

Nos referimos a M. Laval, el estadista europeo mas claro y resueltamente dispuesto, no solo a evitar la generalización del conflicto, sino también a hacer lo posible porque no desaparezca el organismo que la experiencia de la anterior contienda hizo crear, para impedir nuevas reediciones bélicas: la Sociedad de las Naciones.

Hagamos votos porque los esfuerzos de Laval no resulten estériles y su actitud no tarde en encontrar los dos prominentes imitadores que conjuren el drama que haga de 1936 un año apocalíptico.

SE PROYECTA SIMPLIFICAR LAS COMUNICACIONES ENTRE SANTA FE Y LA CAPITAL DE ENTRE RIOS

Un Nuevo Medio de Comunicación Proyectado



El plano muestra la ubicación de las ciudades de Santa Fe y Paraná, con su medio actual de comunicaciones, que es la balsa automóvil, cuyo recorrido ha sido trazado sobre el plano con una línea de puntos. El trazo lleno, corresponde al camino que se proyectara, y la línea cortada, a la ruta fluvial entre Colastiné y Paraná

Detalles del Plan propuesto

Anticipándose al porvenir, se prevén las posibilidades de un proyecto

Acaba de informarse respecto a la posibilidad de simplificar enormemente las comunicaciones entre nuestra Capital y la capital de Entre Ríos, mediante una transformación importante de los medios actuales en uso.

El proyecto, se anticipa al porvenir, indudablemente, pero su enunciación es seria y está bien fundamentada.

Damos a continuación los detalles suministrados en Buenos Aires, con respecto al plan propuesto.

"Como satisfacción del anhelo de las poblaciones de Santa Fe y Paraná — dice la información — se proyecta una vinculación vial entre ambas ciudades, ya que con esta forma directa se favorecería en mucho los intereses de esas ricas zonas del país, contribuyendo a la vez a un mayor acercamiento en todos los órdenes entre los habitantes de las mismas y aun con los del resto del país, ya que ello importaría una gran facilidad para el turismo.

De ahí que se hayan proyectado tres importantes obras que, unidas, culminarían con la construcción de un gran puente, de una extensión de 800 metros, sobre el río Paraná, hecho que constituye la base central de esta importante iniciativa.

Si los poderes públicos nacionales y provinciales la apoyaran, se compenetrarían de los beneficios que la misma importa, ya que no sólo esa realización es interesante desde el punto de vista militar, si no que también facilitaría grandemente la solución del problema del acceso de los Ferrocarriles del Estado a la Capital Federal por medio del plan de un futuro servicio de "ferry-boats" entre Santa Fe y Puerto Nuevo y será una contribución apreciable para el proyecto de un puente internacional entre la ciudad de Paso de los Libres, en la provincia de Corriente y Uruguayana, Brasil.

El servicio que cumple actualmente la balsa-automóvil entre los puertos de Paraná y Santa Fe consta de cuatro viajes de ida y vuelta, con salidas de Paraná a las 7, 11.20, 15.40 y 20, siendo el regreso del último de estos viajes a las 23.15, o sea una utilización diaria de este medio de transporte de 16.45 horas. La distancia existente entre ambos puertos es de 26 kilómetros por la ruta de navegación.

Con la sistematización y pavimentación del camino de tierra que vincula Colastiné con Santa Fe en sus 8 y medio kilómetros de recorrido y la modificación del itinerario de la balsa-automóvil entre Paraná y Colastiné, cuya distancia es de 12 kilómetros, mejoraría mucho este servicio por el acortamiento de la distancia en la navegación y dentro de las mismas horas de utilización de la balsa-automóvil podrían realizarse hasta ocho viajes diarios en lugar de los cuatro que cumple ahora.

Hecha efectiva la primera solución, podría prolongarse la sistematización del camino hacia el Este, en una extensión aproximada de 10 y medio kilómetros, hasta enfrentar al edificio de las Aguas Corrientes de Paraná, previa la construcción de un puente que cruce el río Colastiné en un ancho aproximado de 150 metros y de otro más pequeño en el arroyo Mini y demás obras de arte que sean necesarias para el desarrollo de este segundo tramo de camino a través de las islas Timbó y Santa Cándida, que ofrecen las mismas características topográficas que la zona que cruza el camino Colastiné-Santa Fe y cuyo nivel natural oscila entre 4m50 y 6 metros sobre el cero local. Una vez terminado y pavimentado este camino y haciendo que el servicio de la balsa-automóvil se desarrolle entre Paraná y el extremo este del mismo, el servicio mejoraría en tal forma que permitiría la realización de un viaje cada hora, ya que la navegación a efectuar, en este caso, alcanzaría apenas a 5 kilómetros y los pasajeros como los vehículos que conduzca la balsa-automóvil continuarían su viaje a Santa Fe utilizando el camino descripto en sus dos tramos.

Frente al edificio de las Aguas Corrientes, de Paraná, el río ofrece ventajas fundamentales para ser utilizadas en la realización de una obra tan importante como sería la de un puente sobre el río Paraná. La más señalada de estas ventajas constituye su escaso ancho (1500 metros), de los cuales solamente en 800 metros el río es de cauce bien definido y profundo, correspondiendo los 700 metros restantes al cauce superior, que en río muy bajo queda en seco y en el que se podría proyectar una extensa explanada a nivel, convenientemente defendida y elevada a la cota de 7 metros sobre el cero local, cota que correspondería también a la rasante de los dos tramos de camino descriptos anteriormente, por así exigirlo la creciente del año 1905 que alcanzó a 6.93 metros. Con la construcción de esta explanada el cauce quedaría reducido a 800 metros, sobre el que se proyectaría el puente a una altura de 35 metros sobre el cero local, utilizando como estribo de la margen izquierda la propia barranca y de la derecha, sobre el basamento que se elevaría desde de la explanada descripta. Desde el extremo derecho del puente se iniciará el descenso del mismo adoptándose una pendiente del 2 por ciento hasta identificarse con la rasante del camino; descansando, en su desarrollo, sobre los pilares que se elevarían desde la explanada descripta. Se insinúa la proyección del puente a la cota de 35 metros para permitir la navegación de cualquier tipo de embarcación por debajo del mismo.

Se Pagan los Haberes a los Maestros de la 1a. Sec.

CONFORME lo hemos adelantado en nuestra edición anterior, ayer se inició el pago de los haberes correspondientes al mes de diciembre último, a los maestros de la 1a. sección escolar.

Los pagos continuaron por la tarde y seguirán el día martes próximo. Mientras tanto se han dictado las medidas pertinentes para pagar a otras secciones, apenas se cuente con los fondos necesarios.

Se Ha Reunido la Cámara de Cereales

Bajo la presidencia del titular señor I. Abramovich, se reunió la Cámara Arbitral de Cereales con número pleno de acuerdo a lo que prescribe el artículo 14 inciso 3 de los Estatutos de la Bolsa de Comercio.

Después de una breve deliberación se resolvió: Hacer suyas las disposiciones del Poder Ejecutivo de la Nación, de acuerdo con el decreto No. 72516 de fecha 11 de diciembre de 1935 quedando derogados los artículos del reglamento interno que están en desacuerdo con la Ley Nacional de Granos No. 12253.

Colocación de Bonos de la Comuna

Supone el intendente que pronto habrá gestionado dos millones

De acuerdo a la autorización concedida al Intendente Comisionado Municipal, se dedicó éste a la colocación de los bonos de la ordenanza No. 3442 tanto en esta Capital como en la Capital Federal.

Estando en la Municipalidad hemos tenido oportunidad de conversar acerca del estado de las gestiones que en tal sentido se realizan, y de las propias manifestaciones del Intendente se puede informar que ellas se encuentran bien encaminadas. Tanto es así, que nos ha manifestado que cree que para fines de la primera quincena del cte. tendrá colocados bonos por un total de dos millones de pesos. Con esos fondos, nos ha agregado, ordenará de inmediato el pago de sueldos atrasados al personal de la Comuna tanto a los empleados y a los obreros así mismo hará frente a algunas deudas exigibles cuyos acreedores están todos los días cobrando.

Tartagal, ¿Pertenecerá a Vera o a General Obligado?

La edición del mapa de nuestra provincia hecha recientemente por un importante órgano de la prensa rosarina ha dado margen para que se discuta acerca de la jurisdicción política y administrativa a que pertenece la localidad de Tartagal.

Mientras en los mapas oficiales, entre ellos, el inserto en la guía de los caminos departamentales editada en 1933, figura como parte integrante del Departamento General Obligado, en otras publicaciones también de carácter oficial aparece como perteneciendo al Departamento Vera. En la nómina de las oficinas del Registro Civil, Tartagal está comprendida en el número de las localidades del Departamento Vera que tienen habilitadas dichas oficinas.

Se trata, por lo que se ve, de un error inexplicable y, lo que es peor aún, que se sigue manteniendo con las consiguientes confusiones a que tal situación da origen. Sabemos, además, que en los nombramientos de las autoridades para Tartagal se consigna la jurisdicción de Vera. A mayor abundamiento, diremos que hace más de treinta años, o sea antes de que el actual Departamento General Obligado cambiase de nombre — se llamaba, por ese entonces, Reconquista — la localidad de Tartagal estaba comprendida dentro de los límites de este Departamento, pasando después de ese cambio de nombre a sumarse a las poblaciones del Deparamento Vera.

Esta última información nos ha sido suministrada por una persona que desde hace más de 30 años conoce aquella zona del norte santafecino en sus múltiples aspectos.

Surge de lo expuesto la conveniencia de que el gobierno de la provincia adopte las medidas que mejor concurran a dilucidar la situación confusa que, con respecto a la localidad antedicha, plantean los propios mapas oficiales.

El Funcionamiento de Escuelas no Oficiales

Una Demostración Realizada Anoche



Un aspecto de la mesa tendida por un grupo de amigos del señor Salvador Moscato, celebrando un acontecimiento íntimo de este

El Recibimiento a los Candidatos del Antipersonalismo

Las autoridades encargadas de organizar la recepción han impartido instrucciones para asegurar la organización

Ya hemos informado en nuestra edición anterior sobre las medidas que han adoptado las autoridades de la Unión Cívica Radical Antipersonalista para recibir a los candidatos del partido, doctores Manuel María de Iriondo, y Rafael Araya que llegan a Santa Fe el lunes próximo. Nuevas providencias se han adoptado en el día de ayer, de lo que pasamos a informar.

COMISION DE RECEPCION

La Comisión de recepción a los candidatos a gobernadores doctor Iriondo, y Vice, doctor Araya, ha quedado integrada así: Diputados Nacionales, doctor Héctor S. López, Carlos A. Pita y Carlos Donnazola, el vice Presidente de la Convención Provincial doctor Rodolfo Reina, el Presidente del Comité Departamental doctor Emilio G. Leiva, el Secretario de la Convención Provincial, doctor Melitón Rivera, Carlos Sarsotti y otros.

PARA LA LLEGADA

En el día de ayer la comisión de recepción ha solicitado del Intendente Municipal el embanderamiento de la plaza de Mayo y de la calle General López. Asimismo ha dictado otras medidas se ha resuelto que las autoridades de los comités seccionales y de Distritos, deben hacer concentrar sus afiliados el día 6, a las 17 horas en la Estación del Central Argentino a esperar a los candidatos que llegan en ese tren. Los candidatos y comitiva recorrerán a pié el trayecto desde la Estación hasta el domicilio del doctor Iriondo.

Desde Rosario viajará con los candidatos el ex-jefe de la Unión Cívica Radical don Juan Cepeda con compañía de una nutrida delegación de dirigentes de la citada ciudad y departamentos del Sud.

Las autoridades, la Comisión de recepción, ha dado a conocer las siguientes instrucciones para el recibimiento de los candidatos:

Los señores presidentes de comités y Centros Políticos de esta ciudad y poblaciones vecinas, deben procurar que la totalidad de sus afiliados y adherentes concurran a la estación del Ferrocarril Central Argentino, con la debida anticipación.

La llegada del tren que conduce al doctor de Iriondo y al candidato a vice gobernador doctor Araya, arribará por la estación nombrada, el día 6 de enero de 1936, a las 17 horas (cinco de la tarde) por lo que es necesario que a las cuatro de la tarde a mas tardar, se encuentren reunidos todos, en los andenes y alrededores de la mencionada estación.

Los señores presidentes y encargados de los comités y centros, juntamente con las demás personas que se designen, velarán por que impere en todo momento, el orden, la debida compostura, la disciplina, que revelen en todo momento la organización y la cultura de todos los afiliados.

Si cada uno vela por el grupo que se le ha confiado y cada simpatizante acata las órdenes que para el mejor desenvolvimiento se le impartan, el acto, grandioso de por sí, por el gran número de personas que esperarán a los ilustres candidatos de nuestro partido, alcanzará las mas grandes proyecciones, dignas del arraigo de los doctores de Iriondo y Araya y dignas también del prestigio y popularidad que la Unión Cívica Radical ha conquistado en nuestra provincia.

Se recomienda especialmente, se lleven en los distintos grupos, cartelones que indiquen el nombre del Comité o agrupación. Que los afiliados lleven sus distintivos y que se confeccionen grandes carteles en los que se estampen leyendas alusivas al futuro gobernador de la provincia, al gobierno nacional, etc., etc.

Todas las iniciativas, todas las ideas, que encierren una mejor organización y mas brillo para el acto, deben practicarse por to-

Ha Sesionado la Comisión de Festejos

Para otorgar los distintos premios habrá un solo jurado

La comisión que tiene a su cargo la organización de los festejos de carnaval realizó reunión en el día de ayer.

Se trató todo cuanto se relaciona con las próximas fiestas, dándose cuenta de los trabajos ya realizados, la colaboración que se ha solicitado al Intendente Municipal Comisionado, y las órdenes impartidas para el adorno de las calles, y alumbrado público.

Se cambiaron ideas acerca de los gastos que los festejos demandarán así como los recursos que se podrá contar.

Luego se habló del programa todo lo cual será resuelto definitivamente en una próxima reunión.

Un solo jurado. — Después de largas deliberaciones se acordó que, para otorgar los premios que se otorgarán en estas fiestas, será designado un sólo jurado. Serán otorgados en una fiesta que tendrá lugar en la cancha de Unión, resolviéndose dirigirse a las autoridades de ese club solicitándole la correspondiente autorización.

El corso. — Se habló después del corso que, como en otras ediciones hemos dicho, se realizará en Avenida Siete Jefes, salvo que se resuelva lo contrario, a último momento o en otra reunión.

Los kioscos. — Por último se habló de la forma como se instalarán los quioscos. Se resolvió que el día 2 del mes de febrero próximo se lleve a cabo el remate de los lugares destinados a la venta de bebidas y quioscos, en la Avenida Siete Jefes.

Una Reunión de Políticos, Hoy, en Barrancas

Tendrá lugar en el día de la fecha a las 16 horas una importante reunión política en la localidad de Barrancas departamento San Jerónimo.

Se reunirán las juntas del Norte y del Sud de la Unión Cívica Radical con asistencia de la totalidad de sus miembros y los candidatos á gobernador Dr. Enrique M. Mosca y vice Sr. Vilela.

Se cambiarán ideas acerca de la iniciación de la campaña política que se iniciará enseguida dictándose las medidas que correspondan.

LLEGAN HOY DOS HIDROS FRANCESES

Acuatizarán a las 11 horas en la playa del puerto de Cabotaje

Una información que se nos ha suministrado en el día de ayer en la Subprefectura Marítima, asegura que mañana a las 11 horas llegarán dos hidroaviones franceses. Vienen de Rosario y acuatizarán en la playa de maniobras, frente al dique de cabotaje.

Los hidroaviones serán recibidos por una lancha de la cañonera "Paraná". Los pilotos se dirigirán a la cañonera donde los esperará el comandante de la nave, capitán de fragata D. Raúl Sumervillo y el vice cónsul de Francia, así como otras personas de la citada colectividad.

Se realizará después una fiesta en el local de la Sociedad "Unión Francaise" donde se servirá un vermouth y después un banquete en el salón de la Unión Francesa.

En las horas de la tarde emprenderán viaje a Rosario.

Hubo Poca Actividad Judicial

El movimiento en los tribunales fué casi nulo

Ha sido escasísimo el movimiento de los Tribunales en el día de ayer. Todo se ha concretado a los autos de que informamos a continuación:

Asociación ilícita. — El Tribunal de Feria, Sala en lo Criminal por la Secretaría Sosa Rodríguez, se ha pronunciado en la apelación promovida por Maximiliano Domingo Salvi contra el auto que lo declara procesado por los delitos de atentado y resistencia a la autoridad a mano armada. Modifica el auto declarándolo procesado por los delitos de asociación ilícita y atentado a la autoridad reprimidos en los artículos 210 y 238 del Código Penal.

Homicidio. — La Sala de Apelaciones en lo Criminal, Secretaría Sosa Rodríguez se ha pronunciado en la apelación deducida por Remigio Lena contra el auto dictado por el Juez Seccional de Vera que lo declara procesado por el delito de homicidio. Estando llenados los requisitos del artículo 182 del Código de Procedimientos Criminales, lo confirma con costas.

Auto revocado. — La sala en lo Criminal por la Secretaría Sosa Rodríguez se ha pronunciado en la apelación promovida por Braulio Manuel Zeballos contra el auto dictado por el Juez de Instrucción Seccional de Rafaela que lo declara procesado por los delitos previstos en los artículos 120 y 131 del Código Penal, lo confirma en lo que respecta al delito de estupro y lo revoca en cuanto al delito de rapto. No hace lugar a la libertad que el mismo ha solicitado, confirmando así la resolución del inferior.

Corrupción. — La Sala en lo Criminal por la Secretaría Sosa Rodríguez se ha pronunciado en la apelación deducida contra el auto de prisión que declara procesado a Natalina M. de Roca como autora de los delitos de corrupción y prostitución, confirmándolo en mérito a estar llenados los requisitos del artículo 182 del C. de P. en lo Criminal.

Se Reglamentó el Mismo por Decreto Que Ayer Fué Dado

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento dará en oportunidad de la reglamentación necesaria al decreto en cuestión

La Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública dió anoche el importante decreto que reglamenta el funcionamiento de los establecimientos de educación no oficiales en la provincia.

Dice así:

Considerando: Que existen y funcionan en el territorio de la provincia escuelas industriales, academias, colegios comerciales sin ningún control por parte del Estado.

Que esos establecimientos expiden diplomas, con toda la apariencia de oficiales, por pretendidas incorporaciones e institutos nacionales, que lo son por el sólo hecho de funcionar con asiento en la Capital Federal.

Que las personas diplomadas en dichos establecimientos educacionales, con harta frecuencia presentan al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento sus títulos, para ser legitimados, lo que no es posible si admitido por la ley respectiva.

Que algunos de esos establecimientos gozan de subvenciones, y otros, después de cierto tiempo de funcionamiento, solicitan su oficialización, sin que en uno y en otro caso el Estado haya fiscalizado sus actividades.

Que es evidente la urgencia que existe de contralorear el desenvolvimiento de esos institutos, para evitar engaños, asegurar los beneficios de las subvenciones, el éxito de la enseñanza que en los mismos se imparte y conocer la capacidad del personal directivo y docente.

Por estas consideraciones:

El Interventor Nacional, decreta:

Art. 1o. — Desde el 1o. de marzo próximo las escuelas industriales, academias y colegios comerciales no oficiales que actualmente funcionan y los que iniciaren su funcionamiento, subvencionados o no, deberán solicitar por intermedio de la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial, al P. E., la autorización para ejercer sus actividades escolares.

Art. 2o. — El Poder Ejecutivo en todos los casos que se solicite autorización para abrir establecimientos de tal naturaleza, requerirá antes de dictaminar, un informe previo de la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial.

Art. 3o. — No se autorizará el funcionamiento de ningún establecimiento de esa índole, si previamente no se comprueba: capacidad en el personal directivo y docente; condiciones higiénico-pedagógica del local en que se dicten las clases; y suficiente material y útiles de enseñanza.

Art. 4o. — Cuando la persona que pretende abrir y dirigir un instituto de ésta naturaleza, o los docentes del mismo carezcan de título habilitante, deberán someterse a un examen de suficiencia que lo tomará una comisión compuesta por el Sr. Director General de Enseñanza Normal y Especial, el Inspector correspondiente y un Director de escuelas que se designará en cada caso, sin perjuicio de ser ampliada con especialistas si ello fuera necesario.

Art. 5o. — Todos los establecimientos que obtuvieren autorización para su funcionamiento, deberán desarrollar un programa mínimo que redactará la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial, en base a los programas oficiales.

Art. 6o. — Los alumnos de todos los institutos o academias que funcionaren con autorización oficial, y que así lo desearen, rendirán pruebas de fin de curso, ante una comisión compuesta por dos directores, regentes o profesores oficiales, y el director o profesor del instituto que presente alumnos a exámenes.

Art. 7o. — Las solicitudes de autorización, las de exámenes, y los diplomas que legalice el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, pagarán el sellado que se determine en la reglamentación del presente decreto.

Art. 8o. — Los fondos que se recauden de acuerdo a lo establecido en el artículo anterior serán depositados en una cuenta especial que se denominará "Dirección General de Enseñanza Normal y Especial - Funcionamiento e Inspección de Institutos Particulares", que administrará directamente esta repartición, de conformidad a la Ley de Contabilidad en Vigencia.

Art. 9o. — Las escuelas industriales, academias y colegios comerciales que violen las disposiciones de este decreto, como así las que se dictaren en el futuro, serán clausuradas por el P. E., previo informe de la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial.

Art. 10. — Los títulos que expidan los establecimientos que funcionen en las condiciones establecidas en este decreto, serán legalizados por la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial.

Art. 11. — La Dirección General de Enseñanza Normal y Especial procederá a no inscribir título alguno que no provenga de establecimientos fiscales o que funcionen con autorización oficial.

Art. 12. — Los establecimientos a que se refiere este decreto, serán inspeccionados por las autoridades educacionales pertinentes, que dependan del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento en igual forma, que los oficiales.

Art. 13. — Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dictará la reglamentación respectiva.

Art. 14. — Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al presente decreto.

Art. 15. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Un Millón de Pesos Solicitará Menchaca Para la Intendencia

Las gestiones las realizará en la Capital Federal y confía en que darán el favorable resultado esperado

Ya nos hemos ocupado en varias oportunidades de la mala situación financiera de la Municipalidad.

Con la venta de los bonos de la Caja de Ahorros Municipal se ha abierto una fuente de recursos tal cual como se había calculado.

Oficialmente, se nos informa que la recaudación, por ese concepto, no puede ser mejor. De continuar así se podrán llenar muchas necesidades que ahora se dejan sentir en la Administración Comunal.

Pero, con todo no se soluciona la situación que nos ocupa. Son numerosas y muy importantes las deudas.

LAS GESTIONES

El Intendente Comisionado ha resuelto realizar un nuevo viaje a la Capital Federal en los primeros días de la próxima semana. Nos ha informado que tiene plena confianza en que logrará éxito. Con ello se dará un gran paso en el sentido de solucionar el problema.

Llevará toda la documentación necesaria para demostrar las fuentes de recursos con que en la actualidad cuenta la Municipalidad.

UN PRESTAMO

Tenemos noticias según las cuales tratará el Intendente de obtener un préstamo de un millón de pesos.

Si en ese sentido obtiene éxito, contando, además con lo que obtendrá con la colocación de bonos de la ordenanza 3113, de lo que en esta misma edición nos ocupamos, habrá reaccionado grandemente el crédito de la Municipalidad de Santa Fe.

Se podrá pagar, se iniciará una nueva era para la Comuna, todo lo cual será de beneficio para todos.

La Exportación de Cereales en el Año Anterior

La Bolsa de Comercio ha dado a conocer una estadística de la exportación de cereales por el puerto de esta capital, durante el año pasado, esto es desde el día 1o. de enero al 31 de diciembre de 1935.

Ha sido de gran importancia el movimiento, como se puede comprobar por las siguientes cifras:

Se exportaron 218.085 toneladas de trigo.

Se exportaron 308.057 de lino.

Se exportaron 327.094 toneladas de maíz.

Se exportaron 59.001 de otros productos.

Se exportaron 8.315 toneladas.

Para la exportación existe en depósito las siguientes cantidades:

Trigo, 820; lino 16.279; maíz 19.140; varios 2.996 toneladas; fardos de algodón 1.182.

Un Feísimo Lunar Urbano

Santa Fe es la ciudad de los contrastes violentos, bastando un ligero paseo por sus calles para comprobar la verdad de este aserto. Se verá así al lado de un moderno y monumental edificio, construcciones vetustas y ruinosas, y en la proximidad de una soberbia avenida, ranchadas en donde tienen su cuartel general los gérmenes que minan la salud de nuestro pueblo. Hacia cualquiera de los puntos cardinales que dirijamos el paso encontraremos pequeños y grandes lunares edilicios y en cantidad suficiente para brindar todos los días un tema al comentario periodístico.

He aquí un feo, un feísimo lunar urbano, el primero que notan los ojos curiosos de los viajeros que llegan a nuestra ciudad por vía del F. C. C. A. o de los innumerables colectivos procedentes de las localidades del sud de la provincia. Nos referimos al inmenso baldío existente en la intersección de la calle General López con la Avenida Freyre y en donde en la actualidad funciona algo que parece una kermesse. Los yuyales en que abunda lo hacen en toda época del año uno de los sitios preferidos por los vagos, al par que sirve de vaciadero de cuanto desperdicio o inmundicia se deja de entregar al basurero.

Según se nos informa, el referido baldío sería de propiedad de una fuerte institución bancaria, lo que hace más injustificable el absoluto abandono en que se encuentra, ya que en este caso no pueden invocarse excusas más o menos atendibles para eludir el cumplimiento de la Ordenanza sobre tapiales y veredas de las propiedades con frente a las calles pavimentadas.

Corresponde, pues, que la Municipalidad disponga lo pertinente para la pronta desaparición de ese feísimo lunar urbano.